


Página 1 de 8	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACIÓN DE	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0025	CONTRATOS	
Fecha: 19-08-2015	INFORME DE INTERVENTORIA A CONTRATO DE OBRA	
Versión: 2		

## Informe No. 04 REGI6 – REINF6

Medellín, 17 de noviembre de 2025

Señor coronel  
JOSE HAIR URREGO BAQUERO  
Comandante Departamento de Policía Chocó  
Departamento de Policía Chocó  
Calle 29 N° 1 - 60 Barrio Cristo Rey  
Quibdó

ASUNTO: Informe de supervisión No. 04 contrato No. 24-6-10020-2025 del 17/10/2025 al 17/11/2025

No. Comunicación Oficial de nombramiento: GS-2025-049518-DECHO del 10/07/2025, GS-2025-049618-DECHO del 10/07/2025, GS-2025-049609-DECHO del 10/07/2025.

Objeto: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS PARA LAS ESTACIONES, SUBESTACIONES, PUESTOS DE POLICÍA, VIVIENDAS FISCALES Y DEMAS INSTALACIONES OCUPADAS POR LA POLICÍA NACIONAL CUYA UNIDAD EJECUTORA ES EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA CHOCÓ, CON EJECUCIÓN POR TRACTO SUCESIVO, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FÓRMULA DE REAJUSTE.

Contratista: ALCALA & ESPINOSA DISEÑO Y CONSTRUCCION LTDA

Fecha de iniciación: 16/07/2025


Fecha Terminación: 03/12/2025

Prorroga: N/A

## VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

### DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

1. Personal de la Obra (cumplimiento geo numérico según contrato y propuesta)
  - 01 Residente de obra y 01 Profesional en Salud Ocupacional.
2. Verificación cumplimiento Programa de Calidad (según contrato)
  - A la fecha, el contratista adquiere los materiales necesarios para iniciar las actividades de obra según las órdenes de trabajo autorizadas.
3. Seguimiento de la Programación de Obra, (Atrasos, Indicadores, causas)
  - A la fecha, las actividades de obra se encuentran en desarrollo normal de acuerdo con la programación de obra y a las órdenes de trabajo autorizadas.
4. Seguridad Industrial (cumplimiento según contrato y normas legales)

Página 2 de 8	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0025		
Fecha: 19-08-2015	INFORME DE INTERVENTORIA A CONTRATO DE OBRA	
Versión: 2		

- El contratista a la fecha ha cumplido con los requerimientos legales relacionados con las afiliaciones al sistema de salud, pensión y riesgos que ampara a su grupo de trabajo.

#### 5. Compromisos pendientes del contratista y supervisor

- **Contratista:**

1. Constante: Realizar los recorridos y seguimiento de las actividades de mantenimiento de acuerdo con las necesidades manifestadas y autorizadas por la Unidad.
2. Constante: verificar y ejecutar las Orden de Trabajo de acuerdo con los diagnósticos de las actividades requeridas.
3. Entregar informe de obra correspondiente al siguiente periodo.
4. Disponer de los frentes de trabajo suficientes para cumplir con la fecha de terminación del contrato.
5. Realizar entrega completa de los cortes de obra (memorias y registro fotográfico), en cuanto el supervisor verifique las actividades realizadas.

- **Supervisión:**

Constante: Revisar y aprobar los formatos de Orden de Trabajo.


6. Actas parciales de Obra (relacionar las generalidades).

A la fecha se han tramitado las facturas (FE 208 y FE 209) para el primer pago por valor de \$349.995.077,96, la factura (FE 210) para un segundo pago por valor de \$350.000.000,00, y la factura (FE 214) para un pago por valor de \$400.000.000,00

#### **RELACIÓN DE ACTIVIDADES:**

Durante el periodo objeto del presente informe se realizaron diferentes actividades: preliminares como desmonte de cubiertas, desmonte de pisos, desmonte de canales y/o bajantes en cualquier material, suministro e instalación de cubierta, suministro e instalación de estructura de cubierta, desmonte y suministro de luminarias, reposición e instalación de red eléctrica, mampostería, suministro e instalación de cielos rasos, suministro e instalación de estuco y pintura, mantenimiento de redes hidrosanitarias, mantenimiento e impermeabilización de muros con humedades, reposición e instalación de aparatos sanitarios y sus accesorios, suministro e instalación de lavamanos, suministro e instalación de puertas, suministro e instalación de closets, y demás actividades autorizadas por el ordenador del gasto a las instalaciones policiales priorizadas para ser objeto de mantenimiento en la presente vigencia, las cuales se vienen realizando de la siguiente manera, así:

INSTALACIÓN POLICIAL	ACTIVIDADES PROYECTADAS
ESTACIÓN DE POLICÍA BAGADÓ	Reposición e instalación de puertas. Se culmina la ejecución de las actividades de obra programadas. Ejecución al 100%.
ESTACIÓN DE POLICÍA JURADÓ	Suministro e instalación de tanques para suministro de agua, cubierta y estructura de cubierta para tanques, enchape de piso y pared de cocina, suministro e instalación de mesón en acero inoxidable con accesorios. Ejecución total de actividades 100%.

Página 3 de 8	PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0025		
Fecha: 19-08-2015	INFORME DE INTERVENTORIA A CONTRATO DE OBRA	
Versión: 2		

Durante la realización del Comité de No. 3 de Seguimiento a la Ejecución del Contrato de obra realizado el 22/10/2025 se informaron los avances de las actividades de obra ejecutada a la Estación de Policía Juradó las cuales quedaron ejecutadas al 100%, quedando pendiente el recibido por parte del Comandante de Estación.

### RESULTADO APLICACIÓN INDICADOR

De acuerdo con los rangos establecidos en el indicador, y teniendo en cuenta que la cantidad de obras, se definen los proyectos u obras que con su porcentaje de ejecución se ubican en un semáforo, lo que permite establecer el grado de alerta, frente al cronograma de obra aprobado y/o proceso de entregas parciales a la Supervisión.

**EN SEMÁFORO VERDE:** Refleja una alerta temprana, por cuanto su avance muestra un atraso entre el 0 y el 5% frente a lo programado.

$$CI = \frac{\text{OBRAS SIN PROBLEMA}}{\text{OBRAS EN CURSO}} = \frac{2}{2} = 0\%$$

### RECOMENDACIONES Y/O CONCLUSIONES

A la fecha no se evidencia ningún factor que pueda poner en riesgo la ejecución contractual, sin embargo, se sugiere tener en cuenta que, si se van a realizar adiciones al contrato, debe realizarse una reprogramación por parte del contratista e informar si requiere ampliación de tiempos para la culminación de la ejecución de las actividades de obra.

### CRONOGRAMA CONTRACTUAL

VALOR FACTURA POR PERIODO						
\$1.100.000.000	DIAGNÓSTICO	PERIODO 1	PERIODO 2	PERIODO 3	PERIODO 4	TOTAL
% MINI EJECUCIÓN	0%	20%	45%	75%	100%	100%
DÍAS	20	30	30	30	30	140
VALOR	\$ 0,00	\$ 220.000.000	\$ 275.000.000	\$ 330.000.000	\$ 275.000.000	\$1.100.000.000

Se aclara que el presente cronograma contractual corresponde al acordado inicialmente en el contrato, sin embargo, se busca generar una optimización de los tiempos establecidos para la ejecución de los recursos, siendo esto beneficioso para la unidad ejecutora.

### DE CARÁCTER TECNICO:

1. Cumplimiento de Especificaciones técnicas, Diseños, Normas técnicas, cantidades, según contrato. Actualmente se encuentra en la disposición de los materiales para el desarrollo de

la obra y afiliación de personal, de acuerdo a las actividades aprobadas en las ordenes de trabajo.

2. Acciones adelantadas por el contratista y supervisor ante el cumplimiento al Carácter Técnico.

El contratista ejecutó actividades de obra en el Comando de Departamento, Subestación de Policía Tutunendo, Distrito y Estación de Policía Quibdó y Vivienda Fiscal, quedando ejecutadas las actividades de obra al 100%; de igual forma se culminaron al 100% las actividades de obra en una de las unidades priorizadas de mantenimiento, Estación de Policía Bagadó, atendiendo las necesidades de mantenimiento priorizadas y se dio inicio a las actividades programadas en la Estación de Policía Juradó.

3. Calidad de la Obra, Equipos, Bienes, Insumos, Ensayos o Pruebas.

Desde el inicio al desarrollo de las actividades, se tiene prevista la verificación por parte de esta supervisión técnica y el apoyo a la supervisión, donde este último está constantemente verificando la calidad de los insumos que están siendo suministrados para la ejecución de las actividades de obra, buscando que estos sean de excelente calidad y se brinde a la entidad los mejores productos que ofrece el mercado, siempre y cuando esto no lleve a perjudicar las condiciones contractuales establecidas y los análisis de precios unitarios entregados por la firma contratista.

4. Novedades, observaciones y recomendaciones de carácter técnico

En concordancia con lo programado contractualmente, se lleva un correcto desarrollo de ejecución de la programación contractual, donde se han venido ejecutando las actividades de obra desde el día 05/08/2025, hasta la fecha.


De acuerdo al cronograma contractualmente establecido se puede observar un avance presupuestal considerable, es decir, de **\$ 825.000.000,00** correspondientes al **75%** establecido inicialmente, se ejecutó para este tercer corte **\$ 400.000.000,00**, sumados al corte anterior correspondería **\$ 1.099.995.077,96**, dando así un porcentaje del **75,14%**, es decir, un **0,14%** por encima de la meta contractual, en el entendido que la meta presupuestal quedaría ampliada con la adición No.1 para un valor total del contrato de **\$1.330.832.846,05**.

VALOR CONTRATO	\$ 1.330.832.846,05	100%
V/R PROGRAMADO	\$ 825.000.000,00	75%
V/R EJECUTADO	\$ 1.099.995.077,96	75,14%
V/R AVANCE +	\$ 274.995.077,96	0,14%

Se recomienda al contratista y residente de obra, continuar adelantando las actividades de suministro de materiales de obra para surtir los frentes a intervenir con la adición No.1, con el fin de ejecutar estos recursos en el menor tiempo posible.

5. Se debe anexar las memorias de cantidades de obra ejecutada.

Se anexaron las respectivas memorias de cálculo correspondiente a las unidades intervenidas para el corte de obra No.2 dentro de las cuales se encuentra relacionada, Estación de Policía Juradó. GS-2025-026352-REGI6 del 23/10/2025 1LF-FR-0128 CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN.

Página 5 de 8	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0025		
Fecha: 19-08-2015	INFORME DE INTERVENTORIA A CONTRATO DE OBRA	
Versión: 2		

6. Información generalizada de la entrega física de los bienes, servicios u obras. Relacionar las generalidades de las actas parciales o el acta final de entrega al comandante de la unidad del inventario, manual de funcionamiento, recomendaciones para el mantenimiento, uso y cuidado del bien.

Se realizará una vez se dé por terminada la ejecución de las obras de cada una de las áreas a intervenir.

### DE CARÁCTER FINANCIERO:

#### 1. Valor inicial del contrato

La suma mil cien millones de pesos (\$1.100.000.000,00). Moneda legal, incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato. Distribuidos como se relaciona en el siguiente cuadro así:

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
A-02-02-02-005-004-05	DECHO	Servicios de construcción (mantenimiento de instalaciones policiales)	10	\$1.000.000.000,00	\$1.000.000.000,00
A-02-02-02-005-004-05	DIBIE	Servicios de construcción (mantenimiento de viviendas fiscales)	16	\$100.000.000,00	\$100.000.000,00
<b>TOTAL</b>					\$1.100.000.000,00

El presente contrato está amparado mediante los siguientes Certificados de Disponibilidad Presupuestal


CDP - (SIIF Nación II) No 8625 fecha 29/04/2025 – DECHO

CDP - (SIIF Nación II) No 8225 fecha 10/04/2025 – BIESO

#### 2. Adiciones al contrato No.1

La suma mil Doscientos treinta millones Ochocientos treinta dos mil ochocientos cuarenta y seis pesos con cinco centavos (\$230.832.846,05). Moneda legal, incluida la administración, imprevistos y utilidad (AIU), valor del IVA sobre la utilidad, y demás impuestos y tributos legales necesarios para la ejecución del contrato. Distribuidos como se relaciona en el siguiente cuadro así:

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
A-02-02-02-005-004-05	DECHO	ADICIÓN No.1 Servicios de construcción (mantenimiento de instalaciones policiales)	10	\$230.832.846,05	\$230.832.846,05

Página 6 de 8	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0025		
Fecha: 19-08-2015	INFORME DE INTERVENTORIA A CONTRATO DE OBRA	
Versión: 2		

<b>TOTAL</b>	\$230.832.846,05
--------------	------------------

La presente adición al contrato está amparada mediante el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal

CDP - (SIIF Nación II) No 11025 fecha 10/09/2025 – DECHO

### VALOR TOTAL DEL CONTRATO

RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
A-02-02-02-005-004-05	DECHO	Servicios de construcción (mantenimiento de instalaciones policías)	10	\$1.000.000.000,00	\$1.000.000.000,00
A-02-02-02-005-004-05	DIBIE	Servicios de construcción (mantenimiento de viviendas fiscales)	16	\$100.000.000,00	\$100.000.000,00
A-02-02-02-005-004-05	DECHO	ADICIÓN No.1 Servicios de construcción (mantenimiento de instalaciones policiales)	10	\$230.832.846,05	\$230.832.846,05
<b>TOTAL</b>					\$1.330.832.846,05

MIL TRESCIENTOS TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA DOS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y SEIS PESOS CON CINCO CENTAVOS.

3. Control en la ejecución del Anticipo (Programa de inversión del anticipo en cumplimiento al contrato).

No aplica.

4. Relación de Pagos al Contratista, Deducciones y Ajustes. (Novedades que inciden o alteran el equilibrio económico o financiero del contrato.)

SITUACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO		
DETALLE DEL PAGO	VALOR	OBSERVACIONES
Pago del acta parcial de obra No. 01	\$349.995.077,96	El valor cancelado se encuentra soportado en los documentos que se anexan y está de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago establecida en el contrato.
Pago del acta parcial de obra No. 02	\$350.000.000,00	El valor cancelado se encuentra soportado en los documentos que se anexan y está de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago establecida en el contrato.
Pago del acta parcial de obra No. 03	\$400.000.000,00	El valor cancelado se encuentra soportado en los documentos que se anexan y está de acuerdo a lo estipulado en la forma de pago establecida en el contrato.

### FACTURAS PRIMER CORTE DE OBRA

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
<b>FE 208</b>	21/08/2025	\$100.000.000,00	\$ 0,00	\$100.000.000,00
<b>FE 209</b>	21/08/2025	\$ 249.995.077,96	\$ 0,00	\$ 249.995.077,96
Valor total bienes y/o servicios recibidos		<b>\$349.995.077,96</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$349.995.077,96</b>

### FACTURAS SEGUNDO CORTE DE OBRA

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 210	22/09/2025	\$350.000.000,01	\$ 0,00	\$350.000.000,01
1 - 61	22/09/2025	\$0,00	\$0,01	\$0,01
Valor total bienes y/o servicios recibidos		<b>\$350.000.000,01</b>	<b>\$ 0,01</b>	<b>\$350.000.000,00</b>

### FACTURAS TERCER CORTE DE OBRA

No. Factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FE 210	23/10/2025	\$400.000.000,00	\$ 0,00	\$400.000.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		<b>\$400.000.000,00</b>	<b>\$ 0,00</b>	<b>\$400.000.000,00</b>

5. Relación y Revisión de Precios en nuevos APU'S, de acuerdo con el requerimiento del contratista y concepto de viabilidad del supervisor para la autorización del ordenador del gasto

No aplica.

6. Informe generalizado del balance financiero. Anexar cuando se requiera el balance parcial y en la entrega final se anexa el balance final.

No aplica.

7. Entrada de los bienes a los estados contables (si aplica, últimos informes).

No aplica.

### DE CARÁCTER LEGAL:

1. Confirmación o verificación de Pólizas según contrato

El contrato cuenta con un mecanismo de cobertura de riesgo a cargo del contratista equivalente a la Póliza No. 30-44-101064861 Expedida el 15/07/2025 y 30-40-101024341 Expedida el 15/07/2025 de la compañía Seguros del Estado.

2. Confirmación o verificación en el Cumplimiento de Obligaciones Laborales (Pagos de personal, Aportes al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales).

Los trabajadores de la obra cuentan con afiliación al sistema de seguridad social a través de las siguientes entidades:

Administradoras de Riesgos Laborales: Seguros de Vida Suramericana S.A.

Fondos pensiones y cesantías: Porvenir y Colpensiones.

Salud: COMFACHOCO, Salud Total EPS, Compensar EPS, Nueva EPS y Sanitas

3. Reclamaciones del Contratista y Recomendaciones. (si aplica)

No aplica.

4. Liquidación del Contrato. Debe realizarse dentro de los cuatro meses siguientes a la ejecución del contrato.

No aplica, se realizará una vez se diligencie el acta de recibo final a la ejecución de las obras.

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u>X</u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soporte (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud ocupacional y otros)
	NO	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ Del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

  
Intendente **MAURICIO VARGAS CARMONA**  
Supervisor Técnico Contrato obra No. 24-6-10020-2025

  
Intendente **WILBER HERNÁN GIRALDO ARIAS**  
Supervisor Económico Contrato obra No. 24-6-10020-2025

  
Intendente **FREDY ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA**  
Supervisor Jurídico Contrato obra No. 24-6-10020-2025

Vo. Bo. Sí /   
Mayor **JUAN RAMÓN SEPÚLVEDA PINEDA**  
Jefe de Infraestructura Región de Policía Número Seis

**Nota:** Una vez finalizada la ejecución del contrato, se debe diligenciar el Anexo No. 2 "Informe de Reevaluación de Proveedores", del formato 2BS-FR-0019 y anexarlo al informe final.